



*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 276 /18.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 13 JUL 2018

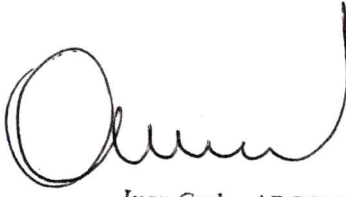
SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Iván Sebastián SPIRIDONOFF, D.N.I. N° 30.869.023, Legajo N° 00859, quién cumple funciones en la sucursal Río Grande, de la Institución que preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ, integrante del Bloque F.P.V.- P.J., en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Derechos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE  
BANCO TIERRA DEL FUEGO  
Lic. Miguel Ángel PESCE  
SU DESPACHO